

870
3

Sr. Cónsul de España en Veracruz.

Don José Suarez y Rodríguez
natural de Lotó de Luma provincia de Oviedo
de estado Virido y profesión Comerciante
nacido el día 10 del mes de Agosto de 1868 llegado a esta
República el día 1º del mes de enero de 1919 resi-
dente hasta esta época en Lotó de Luma España a V. acude en
súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que acreditan
su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consulado y a
la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Veracruz 9 de Agosto de 1920

Firma del interesado.

J. Suarez

Los que subscriben, Españoles matriculados, Don Bonifacio
García López con su cédula núm. _____ y Don
Conrado Macías Vallverde, también
con su correspondiente cédula núm. _____ Certifican: que cuanto el interesado
manifiesta es verdad.

Veracruz 9 de Agosto de 1920

Firma del Testigo.

Bonifacio García López

Firma del Testigo.

Conrado Macías

NOTA.

Para ser testigo, se requiere ser mayor de edad [23 años] y tener la Cédula de Nacionalidad del año corriente

